



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 5686/1

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO HERNÁN
GONZÁLEZ FIGUEROA Y OTRO.**

LAJA, 7 de julio de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de SERGIO GONZÁLEZ FIGUEROA, y HÉCTOR RODRÍGUEZ CONTRERAS, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a SERGIO GONZÁLEZ FIGUEROA, Escalafón Profesionales, Grado 10° E.M., Profesional Secplan, HÉCTOR RODRÍGUEZ CONTRERAS, Escalafón Técnicos, Grado 12° E.M., Técnico Secplan, quienes asisten a reunión informativa en relación a los fondos Proyectos APR, Concepción, se trasladan en vehículo particular patente FVYV-62, el día 7 de julio de 2017.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar y devolución de gastos combustible, peaje y estacionamiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

VFT/LHL/SPA/rhj
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal



**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**